



XLVIII

Campeonato Nacional Mixto de Automovilismo Deportivo 2015

**Convocatoria Circuito
"47 Versión
OSCAR CRESPO MAURICE"**



COMITÉ DE HONOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

Sr. Jaime Cárdenas
GOBERNADOR

COMANDO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

Cnl. DESP. Jhonny Terán Alba
COMANDANTE

ORGANISMO OPERATIVO DE TRANSITO

Cnl. DESP. Isac Ramiro Magne Calle
COMANDANTE

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS

Arq. Jose A. Lambertin Ruiz
DIRECTOR

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES

Sr. Jasmany Pérez Garrón
DIRECTOR

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Sr. Juan Carlos Pacheco Grisi
PRESIDENTE

Sr. Carlos Bendeck Daza
VICEPRESIDENTE

Sr. Guido Lijeron Hurtado
DIRECTOR GENERAL CDN

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO SUCRE

Sr. Ernesto Solíz Porcel
PRESIDENTE

Sr Gonzalo Montero
VICEPRESIDENTE

Sr. Jhonny Torricos
PRESIDENTE CDD

XLVIII Campeonato Nacional Mixto de Automovilismo Deportivo 2015

Convocatoria Circuito “47 Versión OSCAR CRESPO MAURICE”

La Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo, la Asociación de Automovilismo Deportivo “Sucre”, convocan a la Tercera Competencia Nacional y la Tercera Departamental válida para el ranking nacional y departamental Circuito “Oscar Crespo”, que se desarrollara los días 8, 9 y 10 de Mayo de acuerdo al Reglamento Nacional de Competencias de Circuito 2015 y disposiciones generales de la prueba (Anexos).

1. AUTORIDADES DE LA PRUEBA

COLEGIO DE COMISARIOS	Guido Lijeron Wilfredo Sánchez Ernesto Solíz	FEBAD FEBAD AADESU
DIRECTOR DE LA PRUEBA ADJUNTO AL DIRECTOR	Jhonny Torricos Fernando Quiroz	AADESU FEBAD
COMISARIOS TECNICOS	Juan Alem Erwin Quiroga Eynark Velasco Wilfredo Hassenteufel	FEBAD FEBAD FEBAD FEBAD
COMISARIOS CRONOMETRAJE	Martin Vilar Freddy Hurtado Américo Arandia	FEBAD AADESU AADESU
COMISARIOS MEDICOS	Dr. Marcelo Pariente Dr. Juan C. Romero D.	FEBAD AADESU
COMISARIOS DE SEGURIDAD	Cnl. Iván Rojas Oscar Ebert Sergio Zapata Cnl. Fernando Encinas	FEBAD FEBAD FEBAD AADESU
RESPONSABLE DE FAM	Vladimir Alanes	FEBAD
RESPONSABLE PARQUE CERRADO	Gonzalo Montero	AADESU
RESPONSABLE DE JUECES DE PISTA	Carlos Ortiz	AADESU
VEEDORES:	Juan Carlos Pacheco Carlos Bendek	FEBAD FEBAD

2. PARTICIPANTES

Podrá ser admitida la participación de toda tripulación nacional que cumpla con los siguientes requisitos:

- Licencia de piloto y navegante extendida por la FEBAD
- Habilitación escrita de la asociación departamental a la que pertenece la tripulación.
- Licencia de conducir de Transito, vigente para el piloto.
- Cancelación de los correspondientes derechos de inscripción (tripulación)
- No estar bajo sanción deportiva por parte de su asociación, ni de la FEBAD (tripulación).
- Todo participante con algún impedimento físico tendrá que sujetarse a la normativa del CDI – FIA vigente, además acompañar una carta notariada de autorización por parte de los responsables, padres y/o tutores deslindando responsabilidad total a los organizadores.
- Todo participante menor de edad deberá cumplir con el Artículo 5 Inc. f) del Reglamento de Campeonato Nacional 2015.
- Las tripulaciones de nacionalidad extranjera, deberán presentar a la Comisión Deportiva Nacional, toda su documentación, emitida por las autoridades deportivas del país de origen.

3. CLASES ADMITIDAS

Serán admitidas las siguientes clases:

CLASE	CARACTERÍSTICA
R4 N	Con ficha de homologación vigente.
RC2 N	Con ficha de homologación vigente.
RC2 N NACIONAL	Con ficha de homologación y Reglamento específico. Para: Mitsubishi EVO IV, V y VI con restrictor de 34 m.m. Mitsubishi EVO VII y VIII con restrictor de 33 m.m. Subaru 1995 y 2005 con restrictor de 34 m.m. Subaru 2006 y 2007 con restrictor de 33 m.m. No aplica el vehículo Mitsubishi EVO IX.
NACIONAL B	Con Reglamento Técnico específico.
R3C	Con ficha de homologación vigente y Reglamento específico.
R1B	Con ficha de homologación vigente y Reglamento específico.
R2B	Con ficha de homologación vigente y Reglamento específico.
R2B LIBRE	Con Reglamento Técnico específico, hasta el final del 2015.

Para que una prueba sea declarada válida en todas sus Clases, deberán haber cumplido con la Inspección Técnica-Administrativa. Un piloto habilita su Clase con derecho a puntos y trofeos, sin premio económico y ocho binomios con derecho a puntos, trofeos y premio económico.

Si bien un piloto habilita su Clase, este será reordenado en la Clase que considere el Colegio de Comisarios actuante y se le asignara puntos correspondientes a su Clase.

4. MODALIDAD Y CARACTERISTICAS DE LA PRUEBA

4.1. Modalidad.- Esta prueba es convocada de acuerdo, al Reglamento de Campeonato Nacional de Circuito 2015.

4.2. Plataforma.- La plataforma del recorrido es de tipo mixto, utilizándose calles del perímetro urbano de la ciudad de Sucre (asfalto – concreto), carretera asfaltada (Imprimado – doble – asfalto), carretera secundaria y vecinal de tierra – gravilla con piedra en la subrasante.

4.2.1. MANGAS SEMIFINALES.- El recorrido de la mangas semifinales o de eliminación será desde Rumi –Rumi, Ckora-Ckora, Tackos, Ckochis, Quebrada de Totacoa, Yotalilla, Yotala, (detrás de pueblo), Villa Victoria, La Glorieta, El Tejar, La Prosperina, Calle Bustillos y Plaza 25 de Mayo.

Para luego realizar un enlace desde Plaza 25 de Mayo (lugar del taqueo), hasta calle Calvo altura de la Iglesia San Lázaro (STOP) donde deben detenerse para que se asigne su tiempo obtenido en su libreta e inmediatamente seguir su enlace siguiendo la calle Calvo, Avenida del Ejército, El Abra hasta llegar al parque de asistencia.

4.2.2. PERÍMETRO DE MANGAS FINALES.- El circuito “OSCAR CRESPO” se desarrolla en la ciudad de Sucre, (dos vueltas, para todos las clases), desde la Plaza 25 de Mayo, calle Calvo, Avenida del Ejército, El Abra, Rumi – Rumi, Ckora-Ckora, Tackos, Ckochis, Quebrada de Totacoa, Yotalilla, Yotala, (detrás de pueblo), Villa Victoria, La Glorieta, El Tejar, La Prosperina, Calle Bustillos y Plaza 25 de Mayo.

4.3. Sentido de Giro y Perímetro.-

- El sentido de giro para la clasificación y las mangas finales es horario.
- El perímetro del circuito es de 42.7 Km; aproximadamente el 60 % corresponde asfalto – concreto y 40 % gravilla. Existen constantes cambios en la gradiente.

4.4. Condiciones Atmosféricas.- En condiciones normales de la época se puede esperar al medio día temperaturas superiores a 21°C, alta presión atmosférica, fuerte radiación solar y con frecuentes precipitaciones pluviales.

5. CRONOLOGIA DE LA COMPETENCIA

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

Hrs. 09:00

Apertura de inscripciones (oficinas AADESU)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

Hrs. 16:00 Cierre de inscripciones (Primer Plazo). Bs. 500.-
Hrs. 20:00 Publicación de la nómina de inscritos vencido el primer plazo.

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2015

Hrs. 12:00 Cierre de inscripciones (Ultimo Plazo). Bs. 1.000.-
Hrs. 14:00 Publicación oficial de la nómina de inscritos.
Hrs. 15:00 a 18:00 Inicio Verificación Técnica y Administrativa en Plaza Aniceto Arce, según rol establecido. **SOLO PARA AUTOS LOCALES.**

JUEVES 7 DE MAYO DE 2015

Hrs. 8:00 a 14:00 Inicio Verificación Técnica y Administrativa en Plaza Aniceto Arce, según rol establecido.

Hrs. 14:00 a 15:30 Verificación Técnica Autos observados.

- ✓ Las tripulaciones deberán enviar sus vehículos a la Inspección Técnica 10 minutos antes de la hora establecida según rol publicado, para realizar su verificación administrativa.
- ✓ El atraso a las revisiones técnico-administrativas será sancionado de acuerdo a la siguiente escala:
 - Hasta 1 hora Bs. 150
 - Hasta el final de la Verificación Técnica y Administrativa Bs. 400.
 - La inasistencia dará a la exclusión de la prueba.

VIERNES 8 DE MAYO DE 2015

Hrs. 09:00 Reunión informativa obligatoria solo para tripulaciones en Plaza 25 de Mayo Salón de honor del Sindicato de Choferes.

Hrs. 13:00 **Clasificación:** Salida Azari (frente el mercado Evo Morales) y la llegada será en el sector de Takos.

Distancia: 3,400 Km.

Repechaje: Por la cantidad de autos a largar el repechaje está anulado.

Hrs. 18:00 Apertura de Parque Cerrado previa a largada protocolar.
Clases: R4 N, RC2 N, RC2 N NAL y NACIONAL B. Av. German Mendoza.

Clases: R3C, R1B, R2B y R2B LIBRE. Av. Venezuela

El atraso máximo permitido es de 15 minutos, esta infracción tiene una sanción económica de Bs. 150 (ciento cincuenta bolivianos).

Hrs. 20:00 Largada simbólica, será en Plaza Aniceto Arce altura de la Estación. La presencia a la rampa de presentación previa a la competencia, es de carácter obligatorio, para el binomio y su vehículo, la tripulación deberá asistir con vestimenta deportiva. El recorrido será desde Plaza Aniceto Arce girar hacia la izquierda hasta la calle Rosendo Villa para quedar liberados en la intersección de la calle Urrolagoitia.

La inasistencia será sancionada con 500 Bs. (Quinientos 00/100 Bolivianos), según el artículo 19 inciso 19.2. del Reglamento de Campeonato Nacional 2015.

SÁBADO 9 DE MAYO DE 2015

MANGAS SEMIFINALES:

Hrs. 7:00 Cierre de Caminos.
Hrs. 7:00 a 7:30 Ingreso a Parque de asistencia.
Hrs. 7:45 Formación de los vehículos para su salida de las Mangas Semifinales.
Hrs. 8:00 Inicio Mangas Semifinales.

MODALIDAD DE LAS MANGAS SEMIFINALES.

- Las Mangas Semifinales servirán para clasificar a los 25 mejores tiempos de cada clase para la manga final de su Clase.
- Se contabilizarán dos vueltas a la vuelta de eliminación, una obligatoria y otra opcional, se tomara en cuenta su mejor tiempo. Para hacer uso de su segunda opción deberá haber largado la primera.
- La largada de segunda opción largará en el orden que haya llegado la primera.
- El intervalo para la clasificación será de 1 minuto y el de las mangas de eliminación será de 1 y ^{1/2}. De clase a clase será de 4 minutos
- La largada para las mangas semifinales será de acuerdo al resultado de la clasificación.
- El taqueo o latoma de tiempos estará ubicado en Plaza 25 de mayo, deberá seguir su recorrido hasta detenerse en la calle Calvo a la altura de la Iglesia San Lázaro, donde deberá presentar su libreta de tiempos para que encargado del SOTP coloque su hora de paso y su tiempo empleado.
- Una vez concluida la participación de su clase, el piloto deberá hacer conocer a la mesa de control si hace uso de su segunda opción, en los próximos 10 minutos de forma imprescindible.

DOMINGO 10 DE MAYO DE 2015

Hrs. 07:00 Cierre de Caminos.
Hrs. 07:00 a 07:30 Ingreso Parque Cerrado Inicial (Plaza 25 de Mayo). Clases a designar.

- Hrs. 08:00 Inicio mangas finales serán de acuerdo al siguiente orden: R1B; R2B; R2B LIBRE; NACIONAL B; R3C; RC2 N NAL; RC2 N y R4 N. Dos vueltas al circuito. Perímetro 42.7 Km. Total recorrido 85.4 Km.
- Hrs. 15:00 Acto de premiación y proclamación de campeones de todas la Clases.

6. INSCRIPCIONES

Los participantes deben llenar las fichas de inscripción en las Oficinas de AADESU Calle: Emilio Mendizabal N° 665cumpliendo con todos los requerimientos:

- Primer Plazo martes 5 de mayo horas 16:00 Bs. 500. (AADESU)
- Ultimo plazo miércoles 6 de mayo horas 12:00 Bs. 1.000. (AADESU)
- FAM Bs. 200.- (FEBAD)
- El plazo único de inscripciones vence el día martes previo a la competencia.
- Están prohibidas las reservas de inscripción.

Las asociaciones departamentales encargadas de registrar a sus pilotos deberán depositar el monto correspondiente a la inscripción en la cuenta **Nº 118660270** del **BANCO UNIÓN** a nombre de **GONZALO VICENTE MONTERO SANDOVAL**.

ES RESPONSABILIDAD DE LOS PILOTOS PRESENTAR LA BOLETA DE DEPÓSITO BANCARIO EN EL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CASO CONTRARIO NO PODRÁ PARTICIPAR DEL EVENTO. NO SE ACEPTARA CANCELAR EN EFECTIVO AL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Fondo de Ayuda Médica (FAM) debe ser cancelado por la tripulación en el momento de la verificación administrativa al responsable de la FEBAD designado para este fin, caso contrario su inscripción no es válida.

Las asociaciones del interior del país deberán hacer llegar en forma escrita la habilitación de su respectiva asociación de sus representantes al Teléfono Fax: (4)-6460762 o E-mails: aadesu_sucres1@hotmail.com * febad@live.com, con los siguientes requisitos:

- Nombre completo de piloto y navegante.
- Clase.
- Marca y modelo del auto.

6.1. Aceptación de Reglamento.- Es obligación de todas las tripulaciones y equipo de auxilios participantes conocer los Reglamentos de Campeonato, Técnicos, de Seguridad y de Circuito en actual vigencia y se compromete a su fiel y estricto cumplimiento, tal cual declara conocer todos y cada uno de ellos.

- 6.2. Compromiso de Participación.**- La tripulación a tiempo de registrar su inscripción, contrae el compromiso de participar en la prueba. El no hacerlo implicara una sanción de Bs. 800 (Ochocientos 00/100 bolivianos). Salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados. Según artículos 3.4. y 3.5. del Reglamento Nacional de Circuitos 2015.

7. INSPECCION TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

- 7.1 Localización y Horarios.**- La inspección técnica y administrativa se realizara en Plaza Aniceto Arce de acuerdo al siguiente detalle:

MIÉRCOLES 6 DE MAYO - EXCLUSIVAMENTE PARA AUTOS LOCALES.

15:00 a 18:00 Verificación Técnica y Administrativa en Plaza Aniceto Arce, según rol establecido.

JUEVES 7 DE MAYO - SOLO PILOTOS DEL INTERIOR DEL PAÍS.

08:00 a 14:00 Verificación Técnica y Administrativa en Plaza Aniceto Arce, según rol establecido.

14:00 a 15:30 Verificación Técnica Autos observados.

- 7.2 Obligatoriedad.**- La tripulación inscrita está obligada a presentar el vehículo a la Inspección Técnica y Administrativa, con la Ficha de Homologación de su vehículo y las licencias FEBAD 2015, el no hacerlo los inhabilita para iniciar la prueba.

8. GANADORES DE LA COMPETENCIA

Sera declarado ganador de la competencia en cada clase, aquel piloto que haya obtenido el menor tiempo en las mangas finales y así sucesivamente los puestos subsiguientes con el fin de otorgar puntos, premios económicos y los trofeos correspondientes.

PREMIOS ECONOMICOS

La escala de premios económicos, para cada Clase, tendrá una bolsa de Bs 10.000 y se distribuirá de la siguiente manera:

PRIMERO	5.000 + Trofeos
SEGUNDO	3000 + Trofeos
TERCERO	2000 + Trofeos

- Un piloto habilita su Clase con derecho a puntos y trofeos, no a premio económico.
- Ocho binomios con derecho a premio económico, puntos y trofeos.

9. PUNTOS

Los binomios obtendrán puntos de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Campeonato Nacional, según a escala establecida para competencias de circuito.

CIRCUITO PERÍMETRO LARGO DE 30 A 50 Km.

CLASIFICACION

PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTOS LOCAL	PUNTOS VISITANTE
Primero	1	Primero	14	16
		Segundo	12	14
		Tercero	11	13
		Cuarto	10	12
		Quinto	9	11
		Sexto	8	10
		Séptimo	7	9
		Octavo	6	8
		Noveno	5	7
		Décimo	4	6

10. FACULTADES PARA MODIFICAR LA PRUEBA

Las autoridades de la prueba, se reservan el derecho de adoptar las medidas más convenientes, efectuar modificaciones, incluso suprimir o variar tramos de la pista original de acuerdo a las circunstancias, así mismo alterar horarios de largada y otros aspectos que se vea conveniente para el mejor desarrollo de la competencia.

11. PUBLICIDAD FEBAD

La Federación entregara la publicidad de los patrocinadores, que deberán colocarse en el vehículo, la ausencia de cualquiera de estas, durante el desarrollo de la prueba será penalizado de acuerdo al Artículo 21 del Reglamento de Campeonato Nacional de la presente gestión.

Queda expresamente prohibido, bajo pena que puede llegar hasta la exclusión, recortar la publicidad obligatoria del organizador, ni aun cuando sea colocado en otro lugar del vehículo. El incumplimiento de esta disposición se sancionara con exclusión de la prueba.

- a. **Publicidad No Admitida.**- No se admitirá publicidad reñida con la moral y las buenas costumbres, así como propaganda racial.

12. RESPONSABILIDADES

Los auspiciadores de la competencia, la FEBAD y AADESU que convocan a esta prueba declinan toda responsabilidad por accidentes que ocurran a los competidores, antes, durante y después de la prueba, haciendo constar que los inscritos toman parte de ella a su exclusivo riesgo, conforme declaran en su ficha de inscripción. Así mismo declinan toda responsabilidad por accidentes que sufrieran terceras personas durante el transcurso de la competencia.

El público asiste a las competencias bajo su exclusivo riesgo y deberá observar y dar cumplimiento a las áreas restringidas y a todas las disposiciones de seguridad dispuestas por las autoridades policiales y militares encargadas de precautelar el orden público.

13. DECLARACION DE CAMPO DEPORTIVO

La competencia es de conocimiento y aprobación de las autoridades Gubernamentales, Municipales, Policiales, para el uso de los diferentes caminos por donde se desarrollará la prueba, por lo que son DECLARADOS CAMPOS DEPORTIVOS, de acuerdo a la Ley 3.988 que establece el Código de Tránsito en su Art. 120 y los reglamentos vigentes de la FEBAD, otra instancia ajena, queda nula de cualquier valor.

Los participantes declinan toda responsabilidad por los daños que causaren a terceros durante el desarrollo de la prueba, considerándose que toda persona ajena a la organización de la competencia que se encontrase sobre la ruta infringe las disposiciones de seguridad adoptadas por las autoridades de Tránsito, Policía Nacional, Ejército y Comisiones de Orden y Seguridad de la prueba.

14. CENTROS DE ALERTA MÉDICA

Los centros de alerta médica dispuestos para el evento son:

- Hospital Santa Bárbara Plaza Libertad Nº 1 esq. Arenales
- Hospital de Yotala Población de Yotala
- Centro Médico El Tejar Sector El Tejar
- Grupo SAR Bolivia

Sucre, 17 de Abril de 2015

Jhonny Torrico
DIRECTOR GENERAL C.D.D.

Ernesto Solíz
PRESIDENTE AADESU

Guido Lijeron H.
DIRECTOR GENERAL C.D.N.

Juan Carlos Pacheco G.
PRESIDENTE FEBAD